

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Sábado 24 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.281

Conservemos la serenidad

Al confirmarse la noticia, que ayer comenzó a circular, de que Francia ha pedido al Gobierno la cesión de Cabo de Agua y de las islas Chafarinas, ha surgido en el ánimo de cuantos siguen el asunto de las negociaciones una indignación profunda y justísima que sería inútil intentar que se mantuviese oculta. El Gobierno se ha apresurado a manifestar que no está dispuesto en modo alguno a ceder ante tan insólita demanda, que, desde luego, podemos estar ciertos de que no ha de prosperar; pero resulta mortificante en alto grado la sola idea de que en París haya podido pensarse que España podría olvidar hasta ese punto sus deberes y su dignidad.

Luego se quejarán los diarios franceses de que existe entre los elementos sanos de nuestro país una verdadera prevención contra todo lo que de allí procede, que los hechos vienen a justificar plenamente.

No bastan los mejores deseos y los más firmes propósitos de conservar una cordialidad de relaciones que huye ante la dura elocuencia de los sucesos y ante un continuado espíritu de no reconocer una personalidad idéntica dentro del cumplimiento de iguales deberes y de la realización de derechos semejantes.

Hay que resignarse a tomar las cosas como vienen, porque no es posible obtener de los demás lo que ellos se proponen no conceder.

Las consideraciones no se conquistan, se merecen; y cuando una entidad como el Gabinete de París procede en la forma que acaba de hacerlo, es indispensable rechazar la ofensa, sin que esto signifique la pérdida de una serenidad más que nunca necesaria.

El único peligro que podría ofrecer la actitud del Gobierno francés es precisamente el que acabamos de indicar.

La opinión española, harta de una lucha sorda de varios meses, en que se han agotado todas las malas artes y todos los desprecios, estaría en su derecho al demandar orientaciones futuras que nos pusieran a cubierto de tales desmanes; pero eso no nos conviene.

En tanto que sea posible, es preciso que no se produzca una situación que cierre la puerta a la inteligencia con Francia, que es provechosa en extremo para las dos naciones.

Si el Gobierno de M. Poincaré, después de protestas amistosas que su conducta no confirma, se ha decidido a seguir la senda tortuosa de los consejeros de M. Caillaux, eso no es bastante. La opinión sensata de Francia desea otra cosa, y no puede ser responsable de los errores de sus gobernantes.

El convencimiento de la justicia de nuestra causa debe animarnos para no ceder ante un pueril sentimiento de ira. Oponiendo a la intención del atropello la serena actitud del que confía en sí mismo, los matones de la vida internacional se estrellan como los de la vida privada.

Es de lamentar solamente haber llegado a la persuasión, que ayer ya dejamos indicada, de que jamás llegaremos en Africa a una vecindad amistosa con los que sólo admiten criados donde debía haber colaboradores.

El viaje del Rey

En el sudexpreso de las ocho de la noche marchó ayer a Burdeos S. M. el Rey, acompañado por el marqués de Viana y el señor Quiñones de León.

A despedir al Monarca estuvieron en la estación del Norte el jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Gobernación, Fomento y Guerra, el alcalde de Madrid, capitán general, gobernador militar de la plaza, varios generales, jefes y oficiales y algunos diplomáticos, entre ellos el agregado de la embajada francesa.

El Rey tuvo una despedida muy afectuosa y entusiasta.

Telegramas de la costa

El «Canalejas».

Cádiz, 23. El día 25 saldrá para Algeciras el vapor «Canalejas», llevan los reclutas de la Intendencia de esta región.

En Algeciras embarcarán soldados del campo de Gibraltar, yendo todos a Sevilla.

El ministro de Marina.

Cádiz, 23. Dieron de San Fernando que mañana sale para Madrid el ministro de Marina.

El «Extremadura».

Cádiz, 23. En la Carraca se están ultimando las reparaciones del crucero «Extremadura».

Las pruebas han dado el mejor resultado. El «Extremadura» estará en disposición de prestar servicio a primeros de Marzo.

Dos horas en el agua.

San Sebastián, 23. Detrás del castillo de la Mota voló el viento una pequeña embarcación, en la que estaban pescando dos hombres, padre e hijo.

Los naufragos estuvieron dos horas sobre el agua hasta que fueron recogidos por un vaporito pesquero.

El vapor condujo al puerto el bote volcado.

Escuadras inglesas.

Vigo, 23. Ha fundeado la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de cinco acorazados y mandada por el almirante Poe.

Ha venido acompañándola la cuarta división de cruceros, y todos estarán aquí hasta el día 6 de Marzo, en que proseguirán las maniobras.

La división de Canarias.

Las Palmas, 23. Activamente se hacen preparativos para la Asamblea magna que se celebrará el día 25, convocada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Asistirán a esta Asamblea representaciones de las islas orientales.

El objeto es pedir al Gobierno que sea llevado inmediatamente a las Cortes el dictamen sobre el problema canario para su pronta discusión.

El entierro de un sabio.

Las Palmas, 23. Se ha verificado el entierro del sabio doctor D. Teófilo Martínez Escoba, ilustre patriota canario, sacerdote, orador, científico, escritor, filósofo y publicista.

Fuó catedrático de las Universidades de Sevilla y de la Habana.

En Cuba fundó varios colegios, y aquí el Museo Canario, al cual ha dejado todos sus bienes.

Era apreatadísimo en los centros científicos extranjeros.

Por dos veces renunció a la dignidad de obispo que le fué ofrecida, prefiriendo vivir humildemente, ejercitando la caridad, a todas las restantes vanidades humanas.

En todo el archipiélago ha sido sentidísima la muerte.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

En honor del general Pidal.

San Fernando, 23. El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, y como prueba de gratitud al ministro de Marina, Sr. Pidal, por haber establecido en este departamento la Escuela Naval, tomó los acuerdos siguientes:

Poner a una plaza el nombre del general Pidal y levantar en la misma un monumento rematado con el busto del Sr. Pidal; este monumento se descubrirá con toda solemnidad el mismo día de la apertura de la Escuela Naval.

Colocar en el salón de sesiones un retrato del Sr. Pidal.

También a propuesta del Sr. Gómez Rodríguez acordó el Ayuntamiento de San Fernando declarar hijos adoptivos al comandante general del apostadero, señor marqués de Arellano, y al gobernador civil, D. Luis López García.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

El infante D. Carlos.

Sevilla, 23. Ha llegado el infante D. Carlos, a quien cumplimentaron las autoridades locales.

El «Satrústegui».

Cádiz, 23. El capitán del «Patriota de Satrústegui» comunicó por radiograma que el 23 a las nueve navegaba sin novedad a la altura de Cabo Trio (Brasil).

En honor del Sr. Portela.

Barcelona, 23. El banquete dado anoche al gobernador el

vil, Sr. Portela, resultó una verdadera prueba de adhesión y simpatía de los representantes de las fuerzas vivas de la provincia de Barcelona a la primera autoridad civil.

Ocuparon la presidencia, con el gobernador, el alcalde, los presidentes de la Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País, Instituto Agrícola, Unión de productores, Audiencia territorial, Liga de defensas, Junta de Obras del puerto, Cámara oficial de la Propiedad y Circolo de la Unión Mercantil; fiscal de la Audiencia, diputados, senadores y otras altas personalidades.

Se adhirió al banquete un número considerable de entidades, Corporaciones, Centros, Circulos, Asociaciones de patronos y de obreros y otras.

Intoló los brindis el Sr. Sedó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, elogiando la labor del Sr. Portela al frente del Gobierno civil; encomió el interés demostrado por el Sr. Portela en la confección de los aranceles apoyando las aspiraciones de las entidades económicas de Barcelona.

Dijo que el Sr. Portela se había identificado en todas las aspiraciones de Cataluña y de todos los anhelos que sentían.

Después de dirigirle grandes elogios, le felicitó por la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, deseándole que siga el camino emprendido, que determina la paz social.

Recogiendo lo dicho por el Sr. Sedó, el señor Portela se levantó muy conmovido y dijo que, en efecto, siempre se había inspirado en el amor a Barcelona, pues era su ideal principal; pero había que añadir que la obra que él había realizado no era sólo suya, sino de todos los presentes, que le habían ayudado eficazmente en su labor.

Añadió, contestando a algunas alusiones del Sr. Sedó, que nada podía prometer en nombre del Gobierno, porque su misión era simplemente de transmisor de órdenes del mismo; pero agregó que siempre estará al lado de las aspiraciones de Barcelona.

Terminó brindando por la prosperidad de la ciudad.

El alcalde, en nombre de la ciudad, felicitó al Sr. Portela, porque había ayudado a restablecer la paz social e hizo votos por que en todos los destinos que desempeñe obtenga los mismos triunfos que aquí.

El acto resultó una verdadera prueba de cariño.

El festival del domingo

Como es sabido, mañana domingo se celebrará en el Paseo de la Castellana un gran festival de Piñata, con que el Ayuntamiento ha querido poner en condiciones a los pequeños industriales de «confetti» y demás artículos de Carnaval de resarcirse de las pérdidas sufridas en su negocio a consecuencia de las pasadas lluvias que deslucieron los festejos.

En su consecuencia, han quedado sin demostrar las tribunas de las Sociedades y particulares levantadas para Carnaval; entre ellas las artísticas del Casino de Madrid, Gran Peña, Casas de Socorro, etc.

Así, pues, sirva esto de aviso a las personas invitadas a ellas para que asistan al festival, que empezará, como los días anteriores, a las dos de la tarde.

Lo mismo hay que repetir de las tribunas particulares y de las debidas al proyecto del artista Sr. Ballesteros, que por cierto han sido sumamente elogiadas por el buen gusto de su decorado.

El Sr. Cobián, grave

El gobernador del Banco de España, estado ayer presidiendo una Junta en nuestro primer establecimiento de crédito, sufrió un ataque que alarmó bastante a las personas que le rodeaban.

En grave estado fué trasladado a su domicilio, donde le reconocieron varios doctores, los cuales apreataron desde el primer momento que el estado del Sr. Cobián era de cuidado.

Con la premura que el caso requería le fueron aplicados los recursos que la ciencia tiene para estos casos, no respondiendo la naturaleza a aquello.

Los médicos dicen que hasta dentro de cuarenta y ocho horas nada puede aventurarse.

El ilustre enfermo ha perdido el habla.

Al domicilio del Sr. Cobián acudieron anoche numerosos amigos, para enterarse del estado del ex ministro de Hacienda.

El conde del Grove fué uno de los primeros en visitar al Sr. Cobián, en nombre del Rey, pues deseaba conocer su estado antes de salir de Madrid.

Hacemos votos por la mejoría del ilustre enfermo.

A las cuatro y media de la madrugada continuaba el Sr. Cobián en el mismo estado.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Málaga el cañonero «Laya». De Algeciras el «Vasco».

De Melilla el «Marqués de la Victoria». Fondearon:

En Algeciras, en aguas Punta Mala para tomar carbón, el «Laya».

En Melilla el «Infanta Isabel».

En Marbella el «Vasco».

Entró y salió de la ensenada de Puente Mayor el cañonero «Vasco».

Llegó a Estepona el «Vasco», saliendo y continuando su crucero con rumbo a Levante sin novedad.

Entraron en Vigo cinco acorazados y tres cruceros de la escuadra inglesa.

Reales órdenes.

Disponiendo que el alférez de navío don Tomás de Azárate embarque en la «Nautilus».

Idem que el idem D. Francisco Duarte embarque en el «Don Alvaro de Bazán».

Concediendo licencia al teniente de navío D. Luis Cervera.

Aprobando concesión de licencia al obrero torpedista José Ibars.

La guerra italo-turca

Propósitos de Italia.—Detensa de los Dardanelos.

Roma, 23.

Varios periódicos de esta capital se hacen eco de rumores según los cuales el Gobierno se halla dispuesto a una acción fuera de las costas de Africa, en el Mediterráneo.

Aprovechando la desaparición del conde de Arenal, Italia tiene el propósito, según la Prensa, de dar un golpe decisivo.

La «Perseveranza» afirma que en los círculos oficiales hay la convicción de que la atmósfera internacional es favorable a una acción energética de Italia.

Añade dicho periódico que si por ahora no puede hablar más explícitamente, cree, sin embargo, no equivocarse al afirmar que a la apertura del Parlamento seguirán acontecimientos exteriores del más alto interés.

Según autorizados informes, el Gobierno italiano tiene la intención de llevar la guerra al mar Egeo.

Si esta noticia se confirma, el Gobierno otomano colocará en seguida topes a la entrada de los Dardanelos y tomará medidas de rigor contra los italianos residentes en Turquía.

Accidentes marítimos

Pérdida de un vapor.—Tripulación salvada.

Coruña, 23.

El vapor embarrancado en los bajos de la isla Lobetra Chloa, a la entrada del puerto de Corubián, llámase «Salerno».

Procedía de Las Palmas y dirigíase a Londres, con cargamento de frutas.

El naufragio debióse a que la compleja cerrazón que reinaba le hizo perder el rumbo. La tripulación ha logrado salvarse, aunque a costa de enormes dificultades y diversos rasgos de heroísmo.

Las lanchas pescadoras recogieron a los tripulantes extenuados.

Varios se habían lanzado al mar para ganar a nadá la costa, pero hubieran perecido si no ser por los bravos marineros que acudieron en su auxilio.

Los naufragos han arribado a Corubián, donde las autoridades y el vecindario los han socorrido espléndidamente.

El «Salerno» hundese por momentos, azotado por el imponente oleaje, por la parte de proa. Seguramente acabará por romperse. Las bodegas están destrozadas y dejan salir la carga. Es un buque de mediana vida, de 3.500 toneladas.

Aunque ha acudido a socorrerle, desde La Coruña, el vapor «Villanov», será imposible todo auxilio mientras no amaine el temporal.

Una lancha a pique.

San Sebastián, 23.

A dos millas del puerto naufragó, a causa del fuerte viento reinante, la lancha pesquera «San Luis».

El patrón, Antonio Burgano, y un hijo suyo de veinte años que la tripulaban, fueron salvados por el vapor «Mater Dolorosa», después de hora y media de desesperada lucha con las olas. El patrón está gravísimo.

La lancha pertenecía a la matrícula de Guetaria.

La Marina en el Congreso

(Del Diario de las Sesiones.)

Política naval.

(CONTINUACIÓN)

El Sr. MACIÁ:

Inglaterra.—El «Temeraire», 37 disparos con cañones de 30 centímetros: 29 blancos directos, tres rebates; pero las condiciones del ejercicio no son comparables con las de los alemanes. Estos ejercicios son mucho más difíciles.

El destroyer «Bullfinch», en 1908, 12 disparos con cañones de 12 libras en cuarenta y cinco minutos, y obtuvo 12 blancos.

Alemania no puede compararse aún con Inglaterra en los ejercicios con cañones de pequeño calibre.

La única diferencia está en que no ha llegado a la perfección que Inglaterra en los buques de menor tonelaje. Esto, señores diputados, tiene una gran importancia por el coste de esos disparos. Suponed nada más que uno de esos buques haga veinte disparos con cañones de 28. Hay que advertir que todos los buques que están construyendo hoy las principales marinas del mundo llevan cañones de 345 y de 354, con proyectiles de 620 kilos.

Cuesta cada disparo 5.000 francos, y teniendo además en cuenta el importe del desgaste que sufre el cañón, resulta que cada tiro de esos grandes cañones cuesta 10.000 francos.

Es decir, que con que cada buque haga veinte disparos con estos proyectiles se ocasiona un gasto de 200.000 francos, y esto en un solo ejercicio. Teniendo todo esto en cuenta, excoo de los millones que tendríais que gastar para que los marinos españoles se pudieran poner a la altura de los alemanes, qué número de ejercicios de cañón ó de tiro tendrían que realizar para adquirir la perfección que hoy tienen los marinos en Alemania. La Nación que vendrá a gastar menos en estos ejercicios será aquella que más los practique, por lo cual, si vosotros queráis que nuestros marinos lleguen a esa altura, tendréis que gastar muchos más millones que esas otras Naciones que, como digo, vienen realizándolos.

Además tengan en cuenta los señores diputados que yo en los estados que he hecho he puesto sólo buques de 20.000 toneladas, teniendo en cuenta que no tenemos diques en donde puedan construirse buques de mayor tonelaje; pero todos sabéis que en la mayoría de las Marinas del mundo se van ya construyendo de 23 a 30.000 toneladas; que los cañones ya no son de 305, sino de 354 con una proporción de 1 a 1,3 respecto a los de 305, y que todas las Marinas del mundo emplean estafetas de 5.000 y más toneladas, y yo he puesto aquí en este estado nada más que estafetas de 4.000, y que los contratorpederos que he puesto en el estado son de 600 toneladas, cuando en todas las Marinas del mundo son de 800 a 1.250; es decir, que ese estado es más bien deficiente.

Pues bien; teniendo en cuenta todas estas consideraciones, yo os digo que si vosotros queréis seguir por esa orientación, os veréis obligados a construir buques de mayor porte, buques de más fuerza ofensiva, de más fuerza defensiva, y, por consiguiente, debéis decir al país que vosotros gastaréis mucho más de lo que mis estado manifestan.

Como comprobación de cuanto os vengo diciendo, yo daré un estado en que he hecho el cálculo de lo que costará a las diferentes Naciones del mundo desde el año 1910 al 1918, partiendo del principio del programa naval de Alemania y teniendo en cuenta las relaciones de Alemania con las demás Naciones, advirtiéndome que cuando no he podido establecer esa relación, la he establecido, por ejemplo, entre los Estados Unidos y el Japón, que son las dos Naciones que podemos decir que se están preparando para un conflicto armado, para una guerra, que podrá estar aquí antes de que se abra el canal de Panamá.

Examinando estos estados veréis vosotros la ridícula que es nuestra fuerza naval frente a la de las grandes Naciones.

Si nosotros quisiéramos en el año 1918 tener la fuerza naval que tendrá entonces Italia, necesitaríamos gastar 600 millones anuales. Decidme si no es una locura emprender una política naval con esa orientación.

Lo que aquí pasa, señores ministros de Marina y señores diputados, es que nosotros queremos ostentar una fuerza que no tenemos, que sólo se trata de una vana y ridícula ostentación que será peligrosísima, porque al cuando vosotros tengáis los tres acorazados creéis que nuestros puertos están defendidos, qué sucederá? Qué podréis hacer el viejo «Pelayo», podréis unirlos los dos cruceros

«Princesa de Asturias» y «Cataluña», que no tienen valor militar; podréis unirlos al «Extremadura», el que es el «Río de la Plata» y el «Carlos V», que es una dardicha, y los tres contratorpederos, y un número de torpederos; podréis pasarlos por los puertos de España con 30 ó 40 buques para que el país crea que tiene una fuerza naval; pero esa fuerza no será verdad, porque sólo habrá tres buques de línea, tres buques para combatir, muy inferiores á los de las otras Naciones, muy inferiores á los que las demás naciones habrán construido cuando los nuestros estén en disposición de combatir.

Eso no se puede tolerar, señor ministro de Marina; es preciso procurar el bien de la Patria antes que toda; las demás consideraciones, vengan de la altura que vengan; lo primero es lo que interesa al país, y lo os demuestro que con esos sumergibles podíamos tener asegurada la integridad de la Patria y la defensa de nuestras costas cuando fuese preciso, mientras que vosotros vais á una ridícula ostentación. Porque suponiendo que el año 1918 tuviesen esos seis acorazados, que no los tendríamos, y si los tenemos será para desdicha de España, suponiendo que los tuviesen, resultaría una de dos; ó que vosotros necesitáis esa fuerza para una alianza con otra Nación, ó que creéis que con ella tendremos suficiente para defender la integridad de la Patria. Y eso no lo puede decir S. S., ni lo puede decir nadie que tenga conciencia de lo que son esas cosas. Entonces nos veríamos obligados á que esos seis acorazados se encerrasen en un puerto, porque no podrían combatir contra una flota enemiga inmensamente superior, y desde el momento en que estuviesen esos acorazados encerrados en un puerto, ¿quién los defendería? Pues los defenderían los sumergibles, la flotilla compuesta de contratorpederos y torpederos; esos son los que los defenderían. ¿Cómo iban á salir seis acorazados de un tonelaje y de una fuerza ofensiva muy inferiores á los de los buques que los bloqueasen?

Es decir, como salir, si saldrían, porque los marinos españoles preferirían luchar y sucumbir antes de que los llamasen cobardes; pero precisamente para evitar eso y que ese sacrificio resultara inútil, señor ministro de Marina, es para lo que nosotros combatimos ahora lo que vosotros proponéis.

A pesar de todo, señor ministro de Marina, yo que soy sincero y que hago justicia á todo el mundo, debo manifestar á S. S. que le creo mejor orientado que yo antes.

Su señoría, en una interrupción, me dijo que ya se iba á la construcción de sumergibles y de exploradores. Está bien, señor ministro de Marina. Yo felicito á S. S., porque así se instruirá el personal, que conviene sea cuanto antes, en esa clase de buques; yo felicito al país, sobre todo, por esa orientación; yo felicito á esa pléyade de marinos jóvenes, ilustrados y abnegados que darán pruebas dentro de esos sumergibles de sus iniciativas y de su valor, y si es necesario que sacrifiquen su vida, por lo menos sabrán que no será estéril para el bien de la Patria; pero lo que yo no podemos tolerar es que se siga esa política naval de la construcción de acorazados. Está bien que S. S. entre poco á poco en ello, pero no podemos seguir bajo esa orientación.

Yo espero, señor ministro de Marina, que S. S. se hará cargo de eso y que no dará lugar á esas cruentas censuras, que todas son pocas para evitar el desastre que se avecinaria de seguir esa política, señores diputados; yo creo que he demostrado, el país juzgará, que esta vuestra política naval, que esa orientación, no es más que una vana y ridícula ostentación de fuerzas, que es peligrosísima. Ahora vamos á entrar en otro orden de ideas.

El Sr. Maura y Gamazo ha escrito una obra titulada «La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español», que merece toda clase de elogios. Demuestra en ella una vastísima ilustración y una gran cultura; yo creo que es una de las obras que deberían conocer todos los que se ocupan de los problemas de Marruecos. Revela una percepción fina, que no le guía ninguna preocupación y campea en la obra una gran independencia de criterio; yo felicito por ella al Sr. Maura y Gamazo. En uno de los capítulos de dicha obra, el Sr. Maura y Gamazo copia lo dicho por M. Pínon en una revista, y dice:

«La hegemonía militar de la Gran Bretaña en el Mediterráneo no se apoya sobre una vasta extensión de costas, sino sobre una larga línea de fortalezas escalonadas: Gibraltar, Malta, Alejandría, la bahía de Suda; 1.800 kilómetros, sin un palmo de tierra inglesa, separan á Malta de Gibraltar. Para recorrerlos la flota británica, que ha de bordear costas francesas, hallándose casi todo el trayecto dentro del triángulo que marcan Tolón, Bicería y Orán, uno de cuyos lados guarda Córcega, correrá á cada instante el riesgo de ser atacada de flanco por los torpederos de Mars el Kebir, Argel y Bicería, y si derivaba hacia el Norte, por los de Port-Vendres, Marsella, Tolón, Ajaccio y Porto Vecchio.»

Después de manifestar que M. Pínon se refiere claramente al caso de una guerra con Francia, pero que la cuestión se complicaría si interviniese Italia también, dice:

«Cambiarían, sin embargo, tan desfavorables circunstancias, si en el interior del triángulo poseyese Inglaterra un tercer punto de apoyo, una tercera fortaleza.

Mahón, que fué para Inglaterra su Malta del siglo XVII; es la mejor posición estratégica del Mediterráneo occidental; hombres co-

mo sir Charles Dilke, lord Charles Baresford y el capitán americano Mahón no han vacilado en aconsejar al Gobierno de Londres que se apodera de aquella plaza y de los alrededores de la bahía de Algicras, en cuanto hubiese de declarar la guerra á Francia.»

Ya habremos después de un comentario que hace el Sr. Maura y Gamazo. Efectivamente, señores, cuando en virtud del Tratado de Amiens, Inglaterra cedió Mahón á España, quedándose con Malta, nadie podía suponer la importancia estratégica que adquirió después el puerto de Mahón, la apertura del Canal de Suez, la instalación de los ferrocarriles en el Norte de África, el que Egipto pasase á ser territorio inglés, la necesidad de los productos de la India y el que puede decirse que la preponderancia de las Naciones depende de la influencia que obtengan en las posesiones asiáticas, todo lo cual ha hecho que el puerto de Mahón resulte estratégicamente tan importante como dice M. Pínon.

Cuando los franceses transformaron el lago de Bicería en una gran base marítima, con sus fábricas, sus talleres, sus astilleros para utillar, armar, reparar, abastecer y aprovisionar á una flota, con todos los repuestos de carbón, víveres y municiones necesarios, Inglaterra previó un gran peligro para su preponderancia en el Mediterráneo. La línea Colón Bicería atravesaba casi por su centro á la línea Gibraltar-Malta, no estando separados Colón Bicería más que por 900 kilómetros y en cambio Malta-Gibraltar por cerca de 2.000. Las ventajas estratégicas que tenía Francia sobre Inglaterra en el caso de una guerra eran evidentes, eran inmensas, y por consiguiente, aun en el caso de una guerra defensiva y con fuerzas inferiores, podía encontrarse Inglaterra en una situación muy desfavorable y hasta peligrar la vida de la Gran Bretaña. Ante esto, los ingleses, que son muy previsores, comprendieron que era preciso anular estas ventajas estratégicas, y si era posible ponerlas en su favor, y no hallaron otro medio que buscar un punto estratégico, una gran posición estratégica dentro de este triángulo Bicería-Orán-Tolón.

(Continuará.)

Regatas en Alicante

A mediados del próximo Marzo se celebrarán en Alicante las regatas, á vela y remo, organizadas por el Real Club de Regatas de aquel puerto.

Los Reyes asistirán á estas fiestas. El programa de las regatas es el siguiente: Primer día: 14 de Marzo.—Regata Nacional para yates de siete metros, de construcción nacional. Copa del Mediterráneo. (Primera prueba.) Primer premio: Copa de la Liga Marítima y 700 pesetas. Segundo premio: 300 pesetas.

Regata Internacional para yates de la «Sonderklasse». Premio: Copa de sir Thomas Lipton y 500 pesetas.

Segundo día: 16 de Marzo.—Regata Nacional para yates de seis, siete, ocho y 10 metros de la fórmula internacional y sus asimilados de las antiguas fórmulas.

En esta regata se correrá en conjunto la Copa de Honor de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Serie de 10 metros.—Primer premio: Copa de SS. AA. RR. D. Carlos y doña Luisa y 700 pesetas. Segundo premio: 450 pesetas.

Serie de ocho metros.—Primer premio: Copa de S. M. la Reina doña María Cristina y 600 pesetas. Segundo premio: 400 pesetas.

Serie de siete metros.—Primer premio: Copa de S. A. R. la infanta doña Isabel y 500 pesetas. Segundo premio: 350 pesetas.

Serie de seis metros.—Primer premio: Copa de SS. AA. RR. D. Fernando y doña María Teresa y 400 pesetas. Segundo premio: 250 pesetas.

Tercer día: 17 Marzo.—Regata Nacional para yates de la clase limitada («Sonderklasse») de construcción nacional. Premio: Copa de D. Francisco Alberola Canteras y 450 pesetas. Copa del Mediterráneo. (Segunda prueba.)

Cuarto día: 18 Marzo.—Regatas de conjunto para todos los yates que no hayan obtenido premio en las regatas anteriores. Primer premio: Copa de D. José Canalejas y 200 pesetas. Segundo premio: 200 pesetas.

Quinto día: 19 Marzo.—Regata Nacional. Copa del Mediterráneo. (Tercera prueba si hubiera lugar á ella.)

Por la tarde: Regatas á remo.—Primera. Local. Para Bucetas del servicio del puerto, á cuatro remos y timonel. Primer premio: 100 pesetas. Segundo premio: 75 pesetas. Tercer premio: 50 pesetas.

Segunda. Internacional. Para botes de buques de guerra. Primer premio: 200 pesetas. Segundo premio: 150 pesetas. Tercer premio: 100 pesetas.

Tercera. Nacional. Para yolas de mar á cuatro remos y timonel. Debutantes. Primer premio: Copa del Real Club de Regatas y cinco medallas de plata. Segundo premio: Cinco medallas de bronce.

Cuarta. Local. Para faluchos de pesca á ocho remos y timonel. Primer premio: 200 pesetas. Segundo premio: 150 pesetas. Tercer premio: 100 pesetas.

Quinta. Nacional. Para canoas á dos remos de punta y timonel. Primer premio: Copa de S. A. R. la infanta doña Isabel. Segundo premio: Tres medallas de bronce.

DESDE MELILLA

El moro Sibera.—Tiroteos.—Calleños divididos.—Muerte de un oficial.

Melilla, 23. Mañana será conducido á Yazanem el moro Sibera para su entrega á la harka, según se acordó al pactar el canje de prisioneros.

Durante la madrugada última fué asesinado en un zoco, cerca de Tauriat-Harrich, el cantinero Juan Hijano Palacio. Se desconocen detalles de la agresión.

Durante la madrugada última hubo un ligero tiroteo cerca de las minas españolas, entre un grupo de merodeadores indígenas y los habitantes del poblado de Sidi-Busebar. Resultó muerto un moro.

Casi al mismo tiempo, una partida de malhechores penetró en una casa del poblado de Yazanem y robó varias cabezas de ganado.

Al tirotear á los ladrones el dueño de la casa, acudió la policía indígena, y aquellos huyeron, abandonando el botín.

El indígena robado resultó con un balazo en un brazo.

Noticias recibidas de Alhucemas afirman que es probable que en plazo brevísimo rompan entre sí las hostilidades varias facciones de Beni-Bu Gifar. El bando más débil ha pedido auxilio á los baleariaguels.

Ha fallecido de muerte natural el capitán de Artillería D. Felipe López Zúñiga. Esta tarde se celebró el entierro, que estuvo concurridísimo.

Hoy ha regresado á la plaza desde Yadumen el general Navarro.

Ejercicios de la harka.—El licenciamiento.

Melilla, 23. Con gran animación celebraron los harkanos el zoco de Artáa.

Muy de mañana pudo observarse que acudían al zoco numerosos infantes y jinetes de la harka enemiga.

Todos se colocaron en línea como si fueran á ser revistados, y en esta forma continuaron cerca de un cuarto de hora; rompieron luego filas, hicieron descargas y dieron carreras.

Las descargas duraron hasta las doce de la mañana, hora en que comenzó á disolverse el zoco. A los grupos que salían de él se les hizo cuatro disparos de cañón.

Para organizar el próximo licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1908, ha dispuesto la superioridad que los jefes de los Cuerpos remitan un estado numérico de los soldados de dicho reemplazo que se encuentran en la plaza y los que están prestando servicio fuera de filas.

También ha ordenado la remisión de una relación numérica de los que deben marchar licenciadados, agrupados por líneas férreas, según modelo publicado.

Notas políticas

El señor presidente del Consejo no recibió hoy á los representantes de la Prensa por hallarse ocupado despachando con los jefes de Negociado del Ministerio de Gracia y Justicia, y por conducto del secretario Sr. Roca dijo que había recibido la visita del gobernador de Barcelona, Sr. Portela, y que no tenía noticia alguna que facilitar.

Gobernación.

El Sr. Barroso manifestó hoy á los periodistas que había estado conferenciando con el ministro de la Guerra acerca del pago de los atrasos de los alcances de la Guardia civil, y que no tenía más noticias que facilitar.

FIESTAS EN CADIZ

El centenario de la Constitución

Cádiz, 23.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha quedado aprobado por unanimidad el programa de festejos propuesto por la Junta local de celebración del centenario de la Constitución.

Estos festejos se celebrarán por separado, y sin perjuicio de los que acuerden y paguen el Gobierno y el Municipio.

El programa aprobado hoy es el siguiente: Día 17 y 18 de Marzo.—Comienzo de la celebración del centenario con el reparto de abundantes limosnas.

Día 19.—Procesión cívica, que saldrá de la plaza de Isabel II, marchando hasta la plaza de San Antonio. En este sitio habrá una tribuna, en la cual se leerá el texto de la Constitución de 1812, cantándose seguidamente un himno á la guerra de la Independencia, del que son autores D. Servando Camúñez, de la letra, y D. José Gálvez, de la música.

La procesión se disolverá frente á la iglesia de San Felipe, donde se reunieron las Cortes que aprobaron la Constitución.

En la misma noche del 19 de Marzo se celebrará una gran velada en el Gran Teatro. En esta velada se leerán poesías y pronunciarán discursos alusivos al acto.

De los días 20 al 24 habrá balles en la plaza de la Constitución y colgaduras é iluminaciones en edificios públicos y particulares.

Día 29.—Una numerosa Comisión irá al cementerio para depositar coronas en las tumbas de los diputados deceasedos.

El mismo día 29 se quemarán grandes colecciones de fuegos artificiales.

Día 6 de Abril.—Visita al arsenal de la Carraca y establecimientos marítimos, y por la noche, segunda exhibición de fuegos artificiales.

Desde Abril hasta Septiembre la Junta organizará otros festejos en relación con los recursos con que cuente, según el resultado de la suscripción del vecindario, que continúa abierta.

Para los fondos de esta suscripción ha hecho un donativo de 5.000 pesetas el marqués de Comillas.

La riqueza de Madrid

La riqueza líquida de la propiedad urbana de esta corte sujeta á contribución para el año 1912 se ha fijado en 76.734.300 pesetas.

Las cuotas y recargos para el Tesoro ascienden á la suma de 16.726.259 pesetas al año.

De esta cantidad corresponde á la propiedad del interior y del extrarradio 12.334.856 pesetas, y á las zonas del ensanche 4.391.403 pesetas.

Aparecen los autores de un crimen

Dicen de Berlín: Hace algún tiempo fué asesinada en la Jacobstrasse la familia Schulze, compuesta del padre, la madre y la hija.

Una ó varias personas penetraron en la casa del joyero Schulze y le mataron en unión de su hija, hermosa joven de veinte años, y de su esposa, respetable señora, de cuarenta y dos.

Todas las pesquisas practicadas por la Policía resultaron infructuosas.

En Berlín no había ni rastro del criminal ó criminales.

Ya se desesperaba de vengar á las desdichadas víctimas, cuando la Policía sajona prendió en Kleinschoenhau, cerca de Zittau, á un tal Trenkler, ex alumno de la Escuela Industrial de Berlín y mecánico de oficio.

Trenkler, hace algunas semanas, fué á Dresde, visitó á un comerciante de antigüedades y le propuso la venta de varias joyas de mucho precio.

El anticuario fingió acceder y le denunció á las autoridades.

Estas enviaron algunos policías, que le prendieron cuando hablaba con el anticuario acerca de la venta de las alhajas.

Registraron luego su domicilio y hallaron muchos estuches con etiquetas de la joyería Schulze y bastantes joyas procedentes del robo hecho en casa del infeliz joyero después de los asesinatos.

Trenkler negó haber intervenido en éstos y en aquél.

Dijo que los autores le confiaron la venta de las joyas, ofreciéndole una comisión.

Trenkler se declaró inocente y la Policía reconoció como uno de los individuos más peligrosos del mando del crimen.

Trenkler fué condenado hace tiempo á seis años de trabajos forzados.

Ha estado en prisión muchas veces. Tras larga resistencia y obstinadas negativas, concluyó por confesarlo todo.

Para conseguir esto, un policía preguntóle de repente:

—¿Qué has hecho de la libreta de la Caja de Ahorros perteneciente á Schulze?

Y Trenkler contestó ingenuamente: —¡La he quemado!

Luego hizo un gesto de desesperación.

—¡Qué imprudente he sido!—gritó.—¡Ya tengo que confesar lo que he hecho!

Y dijo que penetró en la casa de sus víctimas, mató al joyero, á su esposa y á su hija, y luego robó cuanto encontró á mano.

Concluyó diciendo: —No tengo cómplices. Todo lo hice yo solo. Que me ahorquen.

Asociación de la Prensa

Conferencia de Magalhes Lima.

El ilustre publicista lusitano dió anoche su anunciada conferencia en la Asociación de la Prensa.

Al acto asistieron numerosas personalidades del periodismo, de la política, de la literatura y de la ciencia.

El tema que desarrolló el conferenciante fué «La ciencia del internacionalismo».

Hizo un estudio amplio del periodismo en Portugal, y sucesivamente habló de la influencia que ejerce la Prensa en la marcha de los pueblos. Terminó su discurso valiéndose de lo que se llegará á una solidaridad general por virtud de las relaciones espirituales que establece el pensamiento impreso en las hojas diarias del periódico, las cuales recogen todas las aspiraciones del alma humana, cuya suprema aspiración es el bien común, el amor universal.

La conferencia comenzó á las diez y terminó á las once y media.

El conferenciante fué muy aplaudido al final.

Las negociaciones con Francia

Declaraciones del presidente.

Del Consejo que anteaer celebraron los ministros, dijo ayer el Sr. Canalejas: «Nada inexplicable ni misterioso hubo en la reunión.»

Es exacta la referencia oficial que de ella se dió. El único asunto de importancia que tratamos fué el problema internacional, conocido ya por los ministros hasta en sus menores detalles. Ayer examinamos sus principales aspectos y sobre ello deliberamos, de manera que no volveremos á ocuparnos del asunto en Consejo, salvo el caso de hallarnos en vísperas de cerrar un Convenio para firmarlo.

En cuanto al incidente de Cabo de Agua, nada tengo que añadir á lo que se acordó ayer en Consejo y ha publicado la Prensa.

Esa aspiración de Francia, que por olvido no ha surgido ahora, será muy respetable para quien la formule; pero no se ajusta al Tratado franco-español de 1904 y no puede ser satisfactoria.

Creo que M. Poincaré y su Gobierno no habrán de insistir en tal pretensión, haciendo honor á lo estipulado y reconociendo el derecho que nos asiste; pues bien claro está que en la parte del territorio marroquí en que se hayan establecido nuestras tropas, allí donde, al amparo de los Tratados, haya ido un solo soldado español, no podemos acceder á una propuesta de cesión, ni entrar á tratar sobre ello.»

El contraproyecto español.

París, 23.

Se reciben importantes informaciones de Madrid acerca del curso de las negociaciones sobre Marruecos.

Parece convenido que el artículo del futuro acuerdo concerniente á la situación general de España en Marruecos será redactado en términos idénticos á los del artículo 1.º del Tratado franco-alemán, en vez de ajustarse á los del Tratado franco-español de 1904.

El artículo relativo á la aplicación de la convención de Madrid de 1880, que se refiere á los protegidos indígenas mientras se consiga la supresión de éstos, reproduce también la estipulación del Tratado franco alemán sobre este asunto, y lo mismo sucede en cuanto á las disposiciones referentes al arbitraje consultar en las reclamaciones contra los funcionarios hasta que se creen nuevos Tribunales.

También se ha llegado á un acuerdo—según dichas informaciones—en cuanto á la protección en el extranjero de los súbditos marroquíes pertenecientes á la zona española, lo mismo que respecto al arbitraje de los litigios relativos al futuro Tratado y á la unificación de las tarifas aduaneras en todo Marruecos.

Subsisten todavía algunas diferencias en cuanto al nombramiento del califa imperial en la zona española.

España quiere que se haga á su propuesta, y no sólo con un asentimiento, como Francia desea.

El contraproyecto español detalla también las atribuciones del califa, para evitar que la soberanía civil y religiosa del Sultán, que España admite, le dé pretextos para intervenir en la zona española, y pretende fijar plazo breve para la designación del califa.

Accede á que el califa resida en Tetuán, como indica el proyecto francés, pero con facultad de poder trasladarse á cualquier punto de la zona española.

Han surgido algunas divergencias en cuanto á la manera de asignar los ingresos de la zona española á las necesidades locales, y también en cuanto á la limitación en la zona española del privilegio religioso de los franciscanos españoles en todo Marruecos.

Acercos de este punto, España entiende que los franciscanos deben, por lo menos, conservar sus propiedades particulares en la zona francesa; pero no obstante esto, no se opondría á que fuera de su zona fuesen substituidos por religiosos franceses.

Hay que hacer la salvedad de que España carece de autoridad para dar este consentimiento, que compete á la Santa Sede.

No se ha abordado todavía la cuestión de las compensaciones territoriales.

Parece que se pretende sacar partido de las últimas operaciones en el Rif en la cabila de Beni-Buyah, para demostrar la imposibilidad de ceder el territorio que se halla al Norte de Taza, por constituir parte integrante del Rif.

No ha sido fijada todavía la reunión de la Comisión aduanera; uno de los delegados españoles, el Sr. Bauer, ha presentado la renuncia de su cargo; en cambio, el marqués de Cortina ha confirmado la aceptación de suyo.

En el contraproyecto español se establece el nombramiento de un comisario de elevada categoría al lado del califa en la zona española, por analogía con el residente francés que se establecerá al lado del Sultán.

El Gobierno español ha presentado una reclamación con motivo de la presencia de una mehabla con instructores franceses en la zona española del Lucus.

Termina diciendo esta información que anue algunos periódicos oficiosos de Madrid dan como aceptado el proyecto español del ferrocarril, se halla pendiente en realidad de la respuesta del Gobierno francés.

Información de Guerra

Recompensa.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar con pasador del profesorado al capitán de Caballería D. Ismael Morzaray.

Profesorado.

Ha sido destinado al Colegio de María Cristina el teniente coronel de Infantería D. Luis Cubero.

Licencias.

Se conceden dos meses de licencia para Cuba al primer teniente de la Guardia civil don José Gelad, y prórroga a la que disfruta en el extranjero el capitán D. Félix Max.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Tarragona el comandante de Infantería D. Eusebio Giménez, delegado de la autoridad militar; a la de Guadalupe, el de la misma clase y Arma D. Luis Feliz, y vicepresidente de la de Avila el coronel D. Francisco Alvarez Riva.

Jefes que llegan.

A esta Corte ha llegado, procedente de Larache, el comandante de Artillería señor Marches, y de Melilla el comandante de Infantería, con destino en las fuerzas indígenas, don Leopoldo Ruiz Trillo.

La propuesta de Infantería.

Hoy ha firmado el ministro una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería, que mañana insertará el *Diario Oficial*.

Consejo Supremo.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha señalado para el lunes 26 la vista de la causa seguida contra el paisano Miguel Gil Rey por intento a fuerza armada, actuando de defensor el capitán de Infantería D. Enrique Carrión.

Destinos en el Clero.

Han sido destinados en el Clero castrense: capellán primero D. José Giménez González, a excedente en la primera región.

Capellanes segundos: D. Pedro Pérez Bauzo, al regimiento Lanceros de la Reina; don Manuel Martínez, al de Tardán; D. Jacinto Martínez Verdasco, al 14.º tercio de la Guardia civil; D. Saturnino Otero, al batallón Cazadores de Madrid; D. Manuel Isaco, al regimiento Infantería de San Quintín; D. Miguel Toro, al de San Marcial; D. Felipe Martín Anderica, al de Burgos; D. José Pérez Soriano, al batallón Cazadores de Estella; don Félix Epezarza, al fuerte de Alfonso XII, y D. Felipe García Peñalvo, el regimiento de Las Palmas.

Los españoles en Arzila

Lo que se dice en Tánger.

Tánger, 23.

No se ha confirmado la noticia referente a la ocupación de Arzila por las fuerzas españolas.

Sin embargo, se considera probable la ocupación de dicha ciudad marroquí, si se pone en relación con el siguiente hecho:

La Administración de los telégrafos jerifinos había encargado la construcción de una línea telegráfica terrestre entre Tánger y Rabat, cuyos hilos tenían que pasar por Arzila.

El Guebbas, representante del Sultán en Tánger, ordenó al Rasuli que facilitase los trabajos del tendido de la línea; mas el coronel Sr. Fernández Silvestre había ordenado a dicho Rasuli que no permitiese ejecutarlos.

Se cree que con el fin de oponerse por la fuerza a esta obra fué por lo que el referido coronel español envió tropas a aquel lugar.

Veinte soldados españoles de caballería intimaron a un puesto jerifino instalado en Si-el-Hachuri, próximo a Madjaga, sobre el paralelo 35, para que evacuase dicho lugar antes del día 21 del mes actual.

Las mehallas francesas.—Traslado de un destacamento español.

Tánger, 23.

Comentan de Larache que desde hace algún tiempo se nota un inusitado movimiento en todas las mehallas de la orilla izquierda del Lucus, que mandan oficiales franceses.

También se ha notado que aumentan sus contingentes.

El día 21, el destacamento de caballería del tabor español, al mando del oficial D. Fernando Cases, se trasladó desde el campamento en que se hallaba, llamado la «Galiza», situado a ocho kilómetros de Larache, al aduar «Haltas», que está a doce kilómetros de aquella ciudad.

El centenario de Romeu

La Sociedad Lo Rat Penat nos ha remitido un folleto con el retrato y la biografía del guerrillero D. José Romeu, entesaada del libro del cronista que fué de Sagunto D. Antonio Chabret, titulado «Sagunto, su historia y sus monumentos».

El folleto viene a constituir la mejor propaganda para la preparación del centenario de la muerte de uno de los más heroicos guerrilleros españoles, ocurrida en 12 de Junio de 1812.

Basta leer lo que Romeu luchó por la independencia patria y conocer los detalles de su muerte afrentosa, para sumarse a los valencianos que laboran en la idea, justa y patriótica, de honrar su grata memoria.

El doctor Salas

Ha sido concedida por S. M. el Rey la llave de gentilhombre de cámara con ejercicio a nuestro querido amigo el director del manicomio del Estado, Jostor D. José de Salas y Vaca. Reciba nuestra enhorabuena, tanto por su merecida distinción como por ser el primer médico, que nosotros sepamos, que ostenta tal honor.

DE PALACIO

Esta mañana han sido recibidos por Su Majestad la Reina Victoria la duquesa de Pinohermoso, la condesa viuda de Horna Chuelos, los marqueses de Mohernando y los Sres. de Campuzan.

La Familia Real se muestra vivamente impresionada con la enfermedad del Sr. Coblián, por quien preguntan frecuentemente.

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos a favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Recibido hasta el día 21, 297.716,64 pesetas.

Ingresado en el día de hoy:

Alumnos de la Academia de Caballería y de las Facultades de Derecho y Medicina de Valladolid, 887.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, 1.000.

Colegio Notarial de Madrid, 100.
Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, 1.000.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 1.000.
Banco Español del Río de la Plata, 250.
Academia de Bellas Artes de San Fernando, 500.
Total, 302.453,64.

La República china

Londres, 23.

Comentan de Nankín que la Asamblea nacional ha nombrado unánimemente vicepresidente de la República al general Li-Huan-Heng.

Como se recordará, este jefe dió la señal de la revolución, sublevándose en Wu-Chang a la cabeza de dos brigadas de tropas modernas y apoderándose de esta plaza, de Han-Kou y de Hang Yang.

El comandante en jefe de las tropas republicanas de la Manchuria ha comunicado al gobernador general y a los comandantes de las tropas imperiales que suspenderá las operaciones militares en todas aquellas poblaciones cuyas autoridades tocan la bandera de los cinco colores en el plazo de tres días.

Para hoy era esperada en Nankín la Delegación republicana que preside Tong-Chao-Yi.

Dicha Delegación conferenciará con Yuan Shi-Kai y le acompañará a Nankín, donde le investirán solemnemente de las funciones presidenciales.

La aviación en Madrid

Ayer poco después de las once, y en un monoplano de grandes proporciones, salió del hangar de los Cuatro Vientos el aviador inglés Mr. Harry Busested.

Después de la salida hizo un suave viraje, tomando rumbo Norte, y elevándose a considerable altura, voló lenta y elegantemente. Al llegar a la línea perimétrica Norte de Madrid viró de nuevo y cruzó la ciudad con dirección Sur.

La aeronava, que se destacaba en el puro azul del cielo de un día primaveral, como el que ayer gozamos los madrileños, parecía una enorme agulla con sus alas extendidas...

Archaba rápidamente y a una altura considerable, cuando al llegar a la parte Sur, y por encima de los arrabales de la corte, realizó una vuelta suave, y tomando rumbo Oeste, se dirigió al hangar, en donde aterrizó a las doce en punto de la mañana.

El vuelo, que resultó admirable, llamó mucho la atención de los transeúntes, que siguieron con la mirada la marcha rápida y los giros del monoplano.

Los teatros

Lara.

«La prosa de la honradez».

Anoche se estrenó una obra con este título, original del Sr. Martínez Olmedilla, y que no fué de agrado del público.

EL AGUILA Preciados, 3.—Madrid

TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, barbería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.—Madrid.—Tel. 3774

PASTELERÍA—CONFITERÍA—PIAMBRES
DULCES Y PASTAS A 3 PESETAS KILO—CESTAS
PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA
BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un

GRAN SALON

para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pídase tarifa de precios.

EL SIGLO XX

- Fuencarral, 6, Madrid -
Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos y enfermedades del riñón, se curan con la
PIPERACINA VILLEGAS
granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.
VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16
Y ALCALA, 72, MADRID
Y PRINCIPALES FARMACIAS

¿Quiere usted ser dichoso

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poyesendo, en cambio, amor, alegría y felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee, tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que manda gratis, de «Secretos maravillosos».

Escriba a J. CATALÁ, Casier número 2, París (Francia), e incluya sello de 25 céntimos para la contestación.
(Franquear la carta con 25 céntimos)

Desinfección de barcos por el Ozonopino Ruy-Ram

Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina).
Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido **Ruy-Ram**, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla.

De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor
ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (21)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTIFICO POR EL OCEANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

losas recientemente observadas. Pero he vuelto a hablarte de nebulosas, las que por sí solas requieren un curioso estudio, y desde mañana...

—Desde mañana, interrumpió Edmundo, vos regularéis mis horas de trabajo científico y mecánico.

—Corriente. Continuemos el itinerario.

Pero nosotros hacemos gracia al lector de seguir las explicaciones de Roberto, no hallándonos como éste ante la bóveda estrellada en una noche serena, y aguardaremos el momento en que podamos comprenderle sin ayuda del planisferio.

Roberto pasó la mirada del atento Edmundo por las constelaciones de Perseo, las Pleyadas, el Boyero, Corona Boreal, la Lira, Hércules, el Sestante, la Oca, el Rengifero, la Girafa, el Lince, etc.

Detúvose a explicar minuciosamente las posiciones respectivas de los doce signos zodiacales y de las principales estrellas que la componen. Dijo que el Zodíaco es una faja de diez y ocho grados de ancho que rodea a la eclíptica, y que la eclíptica es el círculo máximo que recorre el sol en su movimiento anual y aparente de traslación.

—Ya conoces, añadió Roberto, las constelaciones del hemisferio Boreal. De las del hemisferio Sur te mencionaré a Orión, que se halla mitad en uno y mitad en otro, y que es la más hermosa y rica de las constelaciones. Mirala representada por siete estrellas, de las cuales cuatro forman un trapecio, encerrando a las otras tres, que, como antes te hice observar, se ven en línea recta y son conocidas por el cinto de Orión, ó las tres Marias, ó los Reyes Magos, ó el bastón de Jacob. Siguiendo la dirección marcada por este cinto, hallarías hacia arriba una estrella de primera magnitud, que

es *Altebarán*, y hacia abajo otra aún más brillante, que es *Sirio*; y estas dos, con la cercana *Rigel*, que es la mayor del trapecio, son tres de las más hermosas estrellas del cielo. *Rigel*, visto con el telescopio, se descompone en dos soles: uno de luz blanca, y otro de luz azul.

Sirio, cuya luz es ciento cuarenta y seis veces más intensa que la de nuestro sol...

—¿Cómo?, exclamó Edmundo; ¡juego es ciento cuarenta y seis veces mayor!

—No he dicho que sea mayor, aunque debe presumirse, sino de luz más intensa. Las dimensiones de Sirio no han podido apreciarse, pues se halla colocado a 52 billones de leguas, y los mejores instrumentos son incapaces de agrandarlos su disco ni una línea respecto al tamaño que ofrece a simple vista.

—¿Pero cómo se ha deducido que la intensidad de su luz equivale a más de ciento cuarenta y seis veces la del sol?

—Lo debemos al astrónomo Herschel, padre, el cual comparó primero la luz de la estrella Alfa del Centauro con la luna en plenilunio, y anotó los millares

de veces que esta luz es más intensa que la de la estrella Alfa; halló después, por cálculos precisos, que la de Sirio es cuatro veces mayor que la de Alfa; y como está probado que la luz del sol equivale a la de setecientos noventa mil lunas, obtuvo de luces como la de Sirio, para que desde la distancia a que se encuentra este astro iguala su luz a la que el sol nos envía. Pero es así que la intensidad de la luz se halla en razón inversa del cuadrado de la distancia, y fundado en esta ley dedujo fácilmente que Sirio, colocado a la misma distancia que el sol, alumbraría a la Tierra con luz equivalente a la de ciento cuarenta y seis soles.

—¿Y si nuestro sol se hallara a la distancia que Sirio?

—Sería una estrella de brillo inferior a las de la última magnitud.

Limerick, que nada nuevo acendría con las explicaciones de su capitán, estaba sin embargo escuchándolo atentamente y en silencio. Este silencio era el mejor testimonio de que todo lo comprendía, pues de lo contrario hubiera lanzado sin detenerse una andanada de

porqués hasta dejar sus dudas en un todo desvanecidas.

Edmundo rogó de nuevo a su tío que continuara la lección astronómica.

—No, hijo mío, respondió éste; basta por hoy. No debo extenderme más, porque llegarías a confundirte sin aprender. Pero, pues tanto te han interesado mis elementales explicaciones, mañana continuaremos.

CAPITULO VI

Un barco por la proa.—Velocidad del viento. —El anemómetro.—Farolas de Islas Ardeney. —Limerick imanta el acero.—Del imán y sus propiedades.—Su descubrimiento.—Historia de la brújula.—La Tierra es un imán.—Los polos magnéticos.

En este momento la voz del *serviola* interrumpió el silencio que reinaba a bordo.

—¡Un barco por la proa!, gritó.

Prohibida la reproducción.

Preparatorio para la Armada

COLEGIO VILLENA

Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes a distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Sobrinos de J. Fabrega Carrera E. y M. Sauri (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estriraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Gran Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aerós, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Danton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Talleres de maquinaria

RAFAEL MANZANO

Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26

CASA FUNDADA EN 1900

Cádiz

SASTRERIA DE LA ARMADA

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas. MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Teri, 2, entre calle.—LONDRES

LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

—: José Quirós Pérez :—

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 y 20 Septiembre, 18 y 2 Octubre, 15 y 29 Octubre, 22 Noviembre y 24 Diciembre, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia con bi-letes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

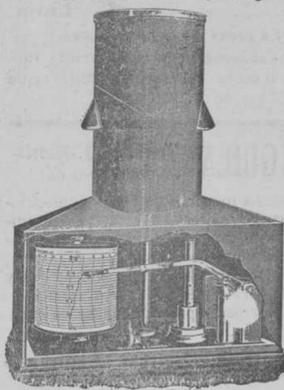
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46 (BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc. RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palácio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW

